

FEBF

Fundación de
Estudios
Bursátiles y
Financieros

CLIPPING DE MEDIOS

OCTUBRE 2025



MENCIONES EN MEDIOS

ÍNDICE

- 
- 1 [ACTUALIDAD CEU - 06/10/2025](#)
 - 2 [CADENA DE VALOR - 06/10/2025](#)
 - 3 [VALENCIA PLAZA - 13/10/2025](#)
 - 4 [ACTUALIDAD CEU - 15/10/2025](#)
 - 5 [UPV.ES - 21/10/2025](#)
 - 6 [VALENCIA PLAZA - 23/10/2025](#)
 - 7 [RADIO INTERECONOMÍA- 29/10/2025](#)

MENCIONES EN MEDIOS

1.- ACTUALIDAD CEU - 06/10/2025



2.- CADENA DE VALOR- 06/10/2025



CADENA DE VALOR

Entrevista a Isabel Giménez
Día de la Educación Financiera



MENCIONES EN MEDIOS

3- VALENCIA PLAZA- 13/10/2025

Google Alertas

Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Actualización inmediata · 13 de octubre de 2025

NOTICIAS

[Pilar Lloret Martínez: "No poder crecer es aburrido, por eso me dedico a la inversión"](#)

Valencia Plaza

... formación. Empecé invirtiendo como ... Máster y cursos: Máster Bursátil y Financiero de la **Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros**.



Marcar como no importante

4- ACTUALIDAD CEU- 15/10/2025

Google Alertas

Febf

Actualización inmediata · 15 de octubre de 2025

WEB

Estudiantes de la CEU UCH ganan el 2º premio del II Challenge Legal Tech promovido por la FEBF

Actualidad CEU - Universidad CEU Cardenal Herrera

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) celebra la 2ª edición de este premio para explorar la intersección entre el derecho y las ...



Marcar como no importante

MENCIONES EN MEDIOS

5- UPV.ES - 21/10/2025



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Castellano | Valencià | English

Empresas e inversores ▾ Investigadores ▾ Estudiantes ▾ Noticias ▾ Agenda ▾

Noticias

Conectando proyectos emprendedores, tecnología y finanzas

21/10/25



6- VALENCIA PLAZA - 23/10/2025



valenciaplaza¹⁵



Un grupo de estudiantes de Dirección de Empresas de la CEU UCH ganan el II Challenge Fintech



Foto: CEU UCH

MENCIONES EN MEDIOS

7.- RADIO INTERECONOMIA - 29/09/2025



Las novedades de Veri*factu: nuevas obligaciones en relación a los sistemas informáticos de facturación (SIF)

- Los SIF deben de asegurar la veracidad, integridad y trazabilidad de las facturas emitidas por empresas y autónomos.

- Su objetivo principal es combatir el fraude fiscal, especialmente evitando el uso de software de doble uso.

Valencia, 2 de octubre de 2025. Bajo el título “Novedades Verifactu” ha tenido lugar el Foro de Asesoramiento Patrimonial y Tecnológico (FAPTECH) en su edición de octubre 2025, al que se conectaron un centenar de profesionales. El foro virtual contó con la participación de Alentta, firma que se concibe como una boutique legal (soluciones jurídicas personalizadas e innovadoras) que presta asesoramiento en asuntos de naturaleza mercantil, tributaria, procesal y laboral. Este Foro, que ya cumple diez años, fue promovido por el Consejo General de Socios de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) en 2015.

En la apertura, Isabel Giménez, directora general de la FEBF, habló de la inminente incorporación del Reglamento Veri*factu y la facturación electrónica, derivadas del desarrollo de la ley anti-fraude, y de la Ley Crea y Crece, y de cómo hay dos fechas clave en relación a los SIF: el 1 de enero de 2026 para pymes sometidas al Impuesto de Sociedades, y el 1 julio 2026 para empresarios y profesionales individuales (personas físicas), suponiendo un gran cambio, verdadera revolución de los procedimientos diarios.

Por su parte, Juan Carlos Cerdá, socio del Área tributaria de Alentta, reflexionó sobre los sistemas informáticos de facturación y la modalidad de Veri*Factu, y repasó las cuestiones fundamentales de esta nueva obligación.

En relación a ello, afirmó que “hay que diferenciar dos tipos de obligaciones parecidas, pero con distintas particularidades: una es la de expedir facturas electrónicamente, y otra para aquellos que utilicen sistemas SIF, que tienen otras obligaciones”.

Dentro de la obligación electrónica de facturación, comentó que “hay que diferenciar entre facturas estructuradas y no estructu-

NOTAS DE PRENSA

radas. Las estructuradas utilizan un formato estándar de XML lo que permite que se genere automáticamente a partir de un sistema o software de facturación. Mientras, las no estructuradas, equivalen a una imagen digital (pdf. o en papel escaneada) y, aunque son facturas generadas electrónicamente (y el nombre puede llevar a confusión), no se consideran facturas electrónicas”.

Juan Carlos matizó que “conocer qué son los SIF y qué se persigue con esta modificación normativa y sus características y modalidades, es esencial para entender la normativa” y destacó que “dentro de la normativa se diferencia entre modalidad Veri*factu y la no Veri*factu”.

Comentó además que “una de las obligaciones que se impone a los sujetos obligados por la normativa SIF es que en las facturas debe de aparecer un código QR, cuya lectura por parte del destinatario dará como respuesta -factura encontrada o no encontrada- si el emisor ha escogido la opción Veri*factu, o -no verificable- si ha escogido la opción no Veri*factu”.

Añadió que, “con la normativa SIF, se favorece la digitalización, con todos los beneficios que ello conlleva: mejora los procesos de facturación, reduce uso del papel, facilita el acceso remoto y el análisis de la documentación, etc. Y, sobre el control de la AEAT, pues si tenemos una inspección el actuario nos pedirá los registros de eventos SIF. Con lo cual, si quieres modificar una facturar tendrás que expedir una factura rectificativa, acabándose lo de romper la factura y modificarla”.

En relación a la responsabilidad de los fabricantes de SIF, comentó que “todas las empresas obligadas a emitir facturas que utilicen un sistema de facturación debidamente certificado no tendrán responsabilidad por el incorrecto funcionamiento de este. Tal responsabilidad corresponderá a su fabricante, de acuerdo con el artículo 201 bis de la LGT”.

Por último, hizo un repaso al ámbito objetivo de las operaciones susceptibles de registrar en el SIF mencionado que “no serán susceptibles de ser declaradas aquellas operaciones respecto a las cuales no existe obligación de expedir factura, en los términos establecidos en el artículo 3 del Reglamento de facturación. En concreto, los supuestos en los que se exceptiona la obligación de expedir la factura son los siguientes: con carácter general las operaciones exentas (salvo casos), los sujetos aco-

NOTAS DE PRENSA

gidos al recargo de equivalencia (con excepciones), los sujetos acogidos al régimen simplificado de IVA (con excepciones), etc.”

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros promueve desde hace 10 años el Foro Faptech, encuentro liderado por el Consejo General de Socios para compartir conocimiento especializado y ofrecer propuestas de inversión entre profesionales y directivos de referencia, otorgando visibilidad a expertos y formación de interés para inversores y empresas familiares de la plaza financiera valenciana.

Dentro de sus actividades destacan los programas formativos orientados a la cualificación profesional de los departamentos financieros y jurídicos, así como la preparación para las acreditaciones EFA y ESG Advisor de EFPA, y los libros de Compliance para Pymes o Valoración de Empresas y otros Activos editados con Thompson Reuters.

NOTAS DE PRENSA

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros junto a la Asociación Valenciana de Jóvenes Empresarios y Fundación Ibercaja han celebrado el Día de la Educación Financiera 2025. “Infórmate. Planifica. Decide”

- La educación financiera a escala macroeconómica genera competitividad al impulsar el PIB y a escala microeconómica potencia el bienestar individual con ciudadanos que toman decisiones informadas.

- Sin comprensión económica, las decisiones legales-financieras se convierten en riesgo.

Valencia, 6 de octubre 2025.- La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) junto a la Asociación Valenciana de Jóvenes Empresarios y Fundación Ibercaja, han celebrado el Día de la Educación Financiera 2025 bajo el lema “Infórmate. Planifica. Decide”. Esta es una iniciativa promovida por el Plan de Educación Financiera, promovido por el Banco de España y la CNMV, siendo la FEBF entidad colaboradora. Esta actividad lleva celebrándose desde hace 11 años, cada primer lunes del mes de octubre, en toda España y para todos los públicos.

En esta ocasión, la FEBF ha organizado una mesa redonda donde se han compartido experiencias y reflexiones sobre la importancia de la educación financiera para una buena planificación empresarial. Para ello se ha contado con la apertura institucional de Isabel Giménez, directora general de la FEBF, Carlos Lainez, Gerente de Banca Personal Valencia OP de Ibercaja, y Miguel Pérez, Vocal de la Junta Directiva de AJE Valencia.

Isabel Giménez, directora General de la FEBF, comentó que “la Alfabetización Financiera es clave para la integración de los mercados de capitales en la UE, y canalizar más ahorro hacia la inversión”. Asimismo, recalcó que “la educación financiera a escala macroeconómica genera competitividad en los países al impulsar el PIB, y bienestar en sus ciudadanos, al tomar decisiones informadas y conseguir un mejor nivel de vida”.

Por su parte, Carlos Lainez, gerente de banca personal Valencia OP de Ibercaja, ha destacado el compromiso de la Fundación Ibercaja con la formación de las nuevas generaciones para garan-

NOTAS DE PRENSA

tizar un futuro profesional sólido y especializado. Con el objetivo de conseguir una “alfabetización financiera básica para todos los ciudadanos” Carlos ha hecho especial hincapié en la responsabilidad que entidades como la Fundación Ibercaja y la FEBF tienen de acercar el mundo de las finanzas a los más jóvenes, ofreciéndoles también oportunidades de especialización en su desarrollo profesional y personal.

Por su parte, Miguel Pérez, vocal de la junta directiva de AJE Valencia, comentó que desde la Asociación se apoyan todas aquellas iniciativas orientadas a la alfabetización financiera, y destacó el esfuerzo que se realiza para fomentar el crecimiento y consolidación de empresas jóvenes en la Comunitat Valenciana. Asimismo, añadió que “en AJEV contamos con programas formativo como Valemprén, dirigido a empresas de más de 2 años de vida; y AceleraCV, con el que queremos llegar a las empresas de reciente creación”.

A continuación, comenzó la mesa redonda sobre planificación financiera en la que intervinieron Rafael Fernández, CEO de Portobés Tax & Legal y miembro de la junta directiva de AJEV, Manuel Nieto, director general de First Drop, y Kevin Jacho, responsable de inversiones en NdB Family Office.

Rafael Fernández, CEO de Portobés Tax & Legal y miembro de la junta directiva de AJEV centró su intervención sobre la educación financiera como palanca de excelencia, innovación y ética en la cadena de valor del cliente, asegurando que “sin comprensión económica, las decisiones legales-financieras se convierten en riesgo”. Asimismo, afirmó que “la educación financiera no es algo opcional, sino un elemento fundamental para ejercer con excelencia, innovación y ética nuestra labor profesional, y nos permite, además, convertirnos en verdaderos aliados estratégicos de nuestros clientes”.

Además de ello, Kevin Jacho, responsable de inversiones en NdB Family Office, comentó que “el lema de ‘infórmate-planifica-gestiona’ debe ser un método aplicable a cualquier persona, empresa o patrimonio que aspire a mejorar su relación con el dinero y desee alcanzar la libertad financiera” y añadió que “aplicados de manera constante, estos pasos aportan algo más valioso que los resultados financieros: aportan tranquilidad, claridad y libertad para centrarse en lo verdaderamente importante”.

Por último, Manuel Nieto, director general de First Drop, hizo hincapié en que “las finanzas deben ser transversales a todos los

NOTAS DE PRENSA



sectores, además, invertir desde jóvenes es lo que mejor se puede hacer” y añadió que “la financiación alternativa ofrece oportunidades para la diversificación del riesgo, y dentro de ellas, la inversión de impacto permite invertir generando un bien para la sociedad”. A continuación, reflexionó como la formación financiera es esencial para una buena planificación. Nieto explicó la estrategia financiera y de inversión del Fondo First Drop cuyos KPIS son la tecnología y la ESG, y admitió que “si una empresa no es sostenible a nivel financiero, no puede serlo de ninguna otra forma”.

La FEBF trabaja desde 1990 para aumentar y fomentar la cultura financiera en todos los estamentos de la sociedad, organizando actividades a todos los niveles para llegar tanto a las primeras fases del ciclo formativo con Cursos para comenzar a Invertir o de Valoración de Empresas, como a la especialización, a través del Master Bursátil y Financiero y el Master de Asesoría Jurídica de Empresas.

Los diferentes Foros de Encuentro de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) comparten ideas e iniciativas de mejora entre profesionales y directivos de referencia, otorgando visibilidad a expertos y formación de interés para inversores y empresas familiares de la plaza financiera valenciana.

NOTAS DE PRENSA

IV JORNADA FINTECH “CONECTANDO PROYECTOS EMPRENDEDORES, TECNOLOGÍA Y FINANZAS”

Valencia, 17 de octubre de 2025. La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) junto con la Ciudad Politécnica de la Innovación, han organizado la IV Jornada Fintech bajo el título “Conectando proyectos emprendedores, tecnología y finanzas”, con la colaboración de la Consellería de Innovación, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat Valenciana, y Startup Valencia.

- Los canales digitales pueden aumentar la brecha digital, haciendo más necesaria la educación financiera.
- Fintonic crece hasta convertirse en el Marketplace de crédito nº 1 de España.
- GPT Advisor ofrece a soluciones de asesoramiento financiero basadas en IA Generativa.
- Las entidades financieras están incorporando talento joven con experiencia en IA generativa.
- Pleo automatiza los pagos aligerando la agenda de los directores financieros, permitiéndoles disponer de más margen de tiempo para actividades estratégicas.

La apertura de la jornada contó con Isabel Giménez, directora general de la FEBF que quiso poner en valor la realización de esta jornada Fintech y el compromiso de la Fundación con la tecnología y la innovación en los servicios financieros, con tres ediciones de esta Jornada y asignaturas específicas en sus programas de postgrado Máster Bursátil y Financiero y Máster de Asesoría Jurídica de Empresas. Asimismo, señaló que “es importante entender el alcance global de este segmento sobre el sector finanzas y asegurador, mostrando nuevos modelos de negocio más eficientes y ágiles, y mejor experiencia de cliente”. Poner en valor el talento valenciano. Desde la FEBF somos conscientes que la tecnología ha cambiado la sociedad también en el campo de las finanzas, vamos a escuchar líderes y emprendedores inspiradores de testimonios.

A continuación, Juan Vicente Capella, director gerente de la Ciudad Politécnica de la Innovación - Universitat Politècnica de València, recalcó en su intervención que “desde siempre, la Universitat Politècnica de València ha tenido una visión tecnológica en su ADN, con un campus que acoge Startups y Spinoffs”.

Para finalizar la apertura tomó la palabra Nacho Mas, CEO de

NOTAS DE PRENSA



Startup Valencia que hizo hincapié en que “en la Comunidad Valenciana hay más de 1500 startups, siendo una región destacada en relación al resto de ecosistema español” Además comentó que “los emprendedores y los inversores son muy importantes para el crecimiento de una startup” y señaló Valencia Digital Summit como evento consolidado internacional para dar a conocer a inversores y empresas

Seguidamente, fue el turno de Jorge López Peña, letrado asesor del Banco de España que centró su ponencia sobre los Neobancos y los retos y riesgos para supervisores y usuarios. Comenzó indicando que “el concepto de neobanco no está recogido en ninguna norma y que no se trata necesariamente de bancos de nueva creación, sino que este término coloquialmente hace referencia a empresas financieras que realizan su negocio utilizando exclusivamente canales digitales, banca online y apps (fintech)” para ofrecer los productos y servicios de siempre, como cuentas de pago, tarjetas y préstamos”. Continuó indicando que “solo los bancos pueden utilizar el término «banco» u otros similares (como «neobanco», «banking», etc.) en su denominación social u otros signos distintivos, pues es una denominación reservada en exclusiva a los bancos”. Resaltó la importancia de que los clientes, antes de contratar servicios financieros, comprueben si se trata de una entidad autorizada por el Banco de España, de qué forma opera y qué servicios. Por último, señaló que el papel del Banco de España como autoridad supervisora es acompañar este proceso de innovación y de transformación en la forma de relacionarnos con las finanzas, velando porque este fenómeno en plena expansión se desarrolle con transparencia, seguridad y en beneficio de la clientela.

Por su parte, Iker de los Ríos, Co-CEO de Fintonic, habló sobre el futuro de la banca digital. Comenzó haciendo un repaso del entorno bancario actual, en el que el acceso de nuevos actores digitales ha abierto una posibilidad a aquellos municipios que no tienen sucursales bancarias. Estos nuevos jugadores son Revolut, N26, Trade Republic, Bunq, Ikualo, etc. Hablando de tecnología, comentó que “el 90% de los clientes digitales acceden a las apps financieras de forma semanal”. De los Ríos indicó que, “en cuanto al papel de las Fintech en la banca minorista, los Neobancos tienen buena adopción en Europa, si bien enfrentan retos en cuando a la edad y la cuota de clientes que consiguen”. Sobre la falta de educación financiera, explicó que “más del 60% de la población española no entiende conceptos básicos como inflación, diversificación, o interés compuesto”, y apuntó que “éste es un reto para el sector financiero”. En Fintonic se han

NOTAS DE PRENSA



comprometido con ayudar a las personas a conseguir sus metas a través de las 3Cs: controlar el dinero, cuidar las finanzas y conseguir las metas financieras. Gracias a ello, indicó, “usuarios jóvenes y digitales pueden tomar control de su dinero y acceder a crédito responsable”. Fintonic es hoy el marketplace de crédito nº 1 en la economía española, con más de 60000 solicitudes de préstamo al mes, conectando a cada usuario con la entidad más adecuada para su perfil gracias al FinScore.

A continuación, Salvador Mas, CEO de GPT Advisor se centró en cómo han desarrollado soluciones específicas de inteligencia artificial en servicios de asesoramiento financiero. Comenzó hablando del impacto IAGen sobre el cliente final, y la ambición y la disrupción que supone la ambición de empresas como OpenAI. “El potencial de la IA está fuera de toda duda, los modelos de IA ya son muy potentes y va a haber una transformación de la experiencia de usuario que va a transformar todas las industrias”, comentó Mas. Y añadió, “parte del trabajo de muchos asesores va a ser proporcionada por la IA pero la relación comercial seguirá siendo humana. Las entidades necesitan poner a disposición de poner a sus asesores esa IA y ahí es donde aparece GPTadvisor con su propuesta de valor”.

En cuando al talento joven, Mas destacó que, a pesar de la caída de contrataciones de becarios y juniors por culpa de la IA, el joven que llegue con conocimientos reales IA generativa tiene muchas opciones de poder entrar y ser mucho más valioso que antes.

Por otro lado, Ignacio Roger, senior account executive de Pleo mostró los beneficios de su herramienta de automatización de gastos. Indicó que “solo el 40% de directores financieros confían en poder alcanzar su objetivo de crecimiento (según estudio Grant Thornton)”. Y añadió “frente al desafío al avanzar, está la creciente dificultad de ir hacia delante. El líder del departamento financiero debe saber de recursos humanos, ciberseguridad y ESG, cambiando a medida que el entorno competitivo exige más”. La App de Pleo está presentes en más de 16 países, con 50.000 empresas clientes, siendo una solución líder en el mercado en automatización del gasto corporativo. Por último, Roger indicó que “los departamentos financieros tienen los gastos reflejados en tiempo real, y de más tiempo para realizar otras funciones con mayor valor estratégico”.

Con antelación a esta Jornada Fintech se realizó el II Challenge Fintech, cuyos miembros del Jurado fueron Luis Capilla, director

NOTAS DE PRENSA



Valencia de Mirabaud Valencia, Diego Moreno, Socio de Livingstone Partners Valencia, Francisco Tomás, Responsable Pensiones de SegurCaixa, e Isabel Giménez, directora general de la FEBF. En dicho Challenge participaron 3 equipos y 14 estudiantes, de la Universitat Europea de València, de la Universidad CEU Cardenal Herrera, y de la Universitat Politècnica de València. El equipo ganador del primer premio fue presentado por la Universidad CEU Cardenal Herrera, y su portavoz fue Pablo Aznar, y el equipo ganador del segundo premio fue presentado por la Universitat Politècnica de València, cuyo portavoz fue Daniel Popa. Ambos expusieron sus proyectos, quedando patente la importancia de la formación en digitalización en todos los grados universitarios. También se entregó el diploma al tercer premio del II Challenge Fintech al equipo de la Universidad Europea de Valencia, cuyo portavoz fue Andrea Ramirez.

La Clausura la realizó Ismael Moya, Catedrático de Economía Financiera de la Universitat Politècnica de València, y miembro del Patronato de la FEBF, destacando la oportunidad que supone realizar este tipo de jornadas. “Quiero agradecer a la FEBF la organización de estas Jornadas que permiten conocer testimonios empresariales, y poner en contacto el talento universitario y las empresas”. Para finalizar su intervención también subrayó la importancia de unir la formación en finanzas con la formación tecnológica, y crear así equipos multidisciplinares. “La tecnología es una palanca que crea valor. Hace falta transmitir los conocimientos, y dominar y entender la tecnología”. Moya hizo hincapié en que “hacer predicciones es muy difícil, lo que ahora nos parece disruptivo, cambiará en unos años. La tecnología no debe hacer olvidar la base de los modelos de negocio en el sector financiero, el fundamento rentabilidad-riesgo”. Asimismo, indicó que “la Fundación es un referente obligado en formación de posgrado y hay que aprovechar esta materia prima”. Para finalizar, comentó que los “tres grandes riesgos en el desarrollo de las Fintech se derivan de ser emprendimientos, empresas tecnológicas y prestar servicios financieros. Cualquier actividad tecnológica devora recursos financieros, por lo que es sensible a los ciclos económicos. La regulación en el sector financiero es necesaria, aunque para las Fintech puede parecer excesiva porque les limita la actividad. La base del sistema financiero es la transparencia y la confianza y una regulación adecuada contribuye a ambas cosas”.

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, en su compromiso con las tecnologías organizará la V Edición de la Jornada Fintech y la IX Edición de la Jornada Legaltech en 2026 para compartir ideas e iniciativas de mejora entre profesionales y di-

NOTAS DE PRENSA

rectivos de referencia del sector financiero, otorgando visibilidad a expertos y formación de interés para la plaza financiera valenciana.



NOTAS DE PRENSA

Éxito de participación en el II Challenge Fintech de la FEBF

- Un centenar de estudiantes, de diferentes universidades, han participado en el II Challenge Fintech de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros.
- El Jurado quiere dejar constancia de la calidad del talento universitario, mostrado en las propuestas de los equipos finalistas, destacando el rigor, el compromiso y la oratoria.
- Los estudiantes de la Universidad CEU UCH ganan el primer premio del II Challenge Fintech.
- La tecnología es un aliado clave para el sector financiero, y los operadores Fintech, que empezaron a ganar cuota de mercado entre el público joven, se han convertido en operadores clave con sus propuestas diferenciales.

Valencia, 16 de octubre de 2025. La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) ha organizado el II Challenge Fintech, previo a la IV Jornada Fintech con título “Conectando proyectos emprendedores, tecnología y finanzas”, donde se dan a conocer experiencias y alianzas digitales que muestran nuevas formas del efecto de las Fintech en el sector financiero y asegurador.

Con el propósito de involucrar a las comunidades universitarias, y dentro del objetivo fundacional de divulgación financiera, jurídica y bursátil, la Fundación convocó por segundo año consecutivo el II Challenge Fintech, para dar a conocer equipos universitarios con motivación por reflexionar sobre el impacto de las nuevas tecnologías sobre el sector financiero y asegurador, así como desarrollar habilidades directivas de análisis, redacción y comunicación. Otro de los objetivos de este encuentro es poner en contacto a la comunidad universitaria con el ecosistema emprendedor de la plaza financiera valencia, así como ofrecer visibilidad a alumnos universitarios con proyección profesional.

Para esta segunda edición se contó, como miembros del jurado, con Luis Capilla, director de Banca Mirabaud en Valencia, Diego Moreno, Socio de Livingstone Partners Valencia, Francisco Tomás, Responsable Pensiones de SegurCaixa, e Isabel Giménez, directora general de la FEBF.

Al Challenge se presentaron 6 equipos, y los 3 equipos finalistas fueron de la Universidad Europea de València, de la Universidad CEU Cardenal Herrera, y de la Universitat Politècnica de València. La Universidad Europea de Valencia, que centró su intervención

NOTAS DE PRENSA



sobre la aplicación de las tecnologías en el sector seguros, quedó en tercer lugar. La portavoz del equipo fue Andrea Ramírez y el resto de componentes fueron Diego Ruggeri; Alba blanco; Sergio Blanco y Luis Miguel Fradejas.

El equipo de la Universitat Politècnica de València, formado por Marcos Mihaela Popa (portavoz), Joan Llorens, Carlos García y Alejandro Monzón, quedó en segundo lugar. Su intervención versó sobre los principales casos de éxito de aplicaciones de Fintech e Insurtech, así como una reflexión sobre los beneficios y desventajas del uso de estas tecnologías.

En primer lugar, quedó el equipo de la Universidad CEU Cardenal Herrera, compuesto por Pablo Aznar (portavoz), Samuel Pérez, Bárbara Signes-Costa, Manuel Vivas y Rafael Echeverri. Su exposición sobre las aplicaciones más exitosas de financiación alternativa, dejó patente la capacidad de análisis, de comunicación y el conocimiento de la tecnología aplicada en el sector financiero.

El Jurado ha querido destacar el rigor, el compromiso, la innovación y la oratoria de los tres equipos finalistas.

Todos ellos mostraron un gran conocimiento del sector Fintech, así como de la propuesta de valor de los diferentes operadores, y sus sinergias para el sector financiero.



2025 | OCTUBRE

FEBF